C I R C U L A R No. 008

PARA: LIGAS AFILIADAS A LA FEDERACION

DE: FEDERACION COLOMBIANA DE ATLETISMO

FECHA: JUNIO 30 DE 2026

REF: **SOLICITUD DE CONCEPTO PARA LA REPROGRAMACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE MAYORES 2026**

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo en nombre propio y del Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Atletismo, deseándoles éxitos en el desarrollo de todas sus actividades

Con la presente informamos a todas las ligas afiliadas que el **Campeonato Suramericano U23 ha sido reprogramado** por la entidad organizadora, quedando establecido para los días 28, 29 y 30 de agosto de 2026, en reemplazo de las fechas inicialmente previstas, 14, 15 y 16 de julio de 2026.

Como consecuencia de esta modificación en el calendario internacional, las nuevas fechas del Campeonato Suramericano U23 coinciden con las programadas para la realización del Campeonato Nacional de Mayores 2026, situación que genera una afectación deportiva importante, teniendo en cuenta que un número considerable de atletas de la categoría U23 hacen parte igualmente de la categoría mayores.

En atención a esta situación, la Federación Colombiana de Atletismo se encuentra adelantando las gestiones necesarias ante el Ministerio del Deporte para evaluar la viabilidad de reprogramar el Campeonato Nacional de Mayores. Para tal efecto, y con el fin de evitar la coincidencia con el evento internacional, **se pone a consideración de las ligas afiliadas la reprogramación del Campeonato Nacional de Mayores para los días 21, 22 y 23 de agosto de 2026**, fecha que permitiría la adecuada participación de los atletas convocados y la normal realización de ambos campeonatos.

Por lo anterior, solicitamos muy comedidamente que cada liga remita su pronunciamiento oficial a **más tardar el viernes 3 de julio de 2026**, indicando si está de acuerdo o no con la reprogramación del Campeonato Nacional de Mayores para las fechas propuestas (21 al 23 de agosto de 2026).

Las respuestas recibidas serán fundamentales para la toma de decisiones por parte de la Federación y servirán como soporte en las gestiones que se adelanten ante el Ministerio del Deporte.

Agradecemos su compromiso y colaboración, así como el envío oportuno de su respuesta dentro del plazo establecido.

Cordialmente,

ORLANDO RAFAEL IBARRA ECHEVERRIA
Presidente

Elaboro: Daniela Ortiz Salas - Secretaria Ejecutiva